MINIMA CUANTIA
PROCESO NÚMERO CMC-045 DE 2026

DATOS GENERALES

Según lo establecido por el **Articulo 2 numeral 5 de la ley 1150 de 2007, Art. 94 ley 1474 de 2011 y el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015** mediante el proceso de selección bajo la modalidad de **CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA.**

ASISTENTES
Se encuentran presentes:

Por la ENTIDAD:

ASISTENTES	CARGO
JOSE ANDRES RAMIREZ MARIN	**Secretario de Educación, Deporte, Cultura y Turismo (**Evaluador)

ORDEN DEL DIA

1. **EVALUACION de las PROPUESTAS**.

   A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS POR EL TRASLADO AL PROPONENTE
   B. EVALUACION de la ELABORACION y PRESENTACION de la PROPUESTA.
   C. EVALUACION DE CRITERIOS HABILITANTES DEL PROPONENTE **(se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. Los resultados de la verificación y la evaluación de las ofertas se publicarán en el SECOP).**

3. DECISIONES del EVALUADOR:

DESARROLLO

1. **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

En la fecha y hora de cierre de la recepción de Ofertas, presentaron propuestas los siguientes oferentes:

PROPONENTE:	DIA Y HORA DE PRESENTACION:	VALOR OFERTADO	OBSERVACIONES
ECO KONTROL MIP CON NIT: 901.076.796-9	EL DIA 11/09/2026 A LAS 12:10 PM	$ 2.975.100 COP	SE RECHAZÓ LA PROPUESTA SEGÚN EL INFORME N°2: *Que vencido el termino para hacerlo, no dió las explicaciones del valor ofertado, por lo tanto, se RECHAZA la propuesta.*
MARIA MILBIA SUAREZ CON C.C. 25.056.636	EL DIA 10/09/2026 A LAS 9:31 AM	$ 9.800.000 COP	SUBSANÓ lo solicitado en el INFORME N°2.
FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTDA CON Nit: 800.010.401-5	EL DIA 9/09/2026 A LAS 4:54 PM	$ 6.800.000 COP	SE RECHAZÓ LA PROPUESTA SEGÚN EL INFORME N°2: Que, al revisar la oferta económica y las explicaciones dadas, se encontró que EL VALOR OFERTADO, ES CONSIDERADO COMO PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO.

A. EVALUACIÓN ECONÓMICA de la PROPUESTA – EVALUACIÓN DE LA OFERTA DEL MENOR PRECIO

OFERENTE	PROPUESTA ECONOMICA	PRESUPUESTO OFICIAL	CUMPLE CON EL PRESUPUESTO OFICIAL	PRESENTACIÓN DE OFERTA
MARIA MILBIA SUAREZ CON C.C. 25.056.636	**$ 9.800.000 COP**	**$ 10.000.000 COP**	SI	Que revisada el formato de costo de la propuesta, debe aclarar el plazo de la propuesta. **ACLARÓ.**

B. EVALUACION de la ELABORACION y PRESENTACION de la PROPUESTA:

OFERENTE	PRESENTACION DE LA OFERTA DE ACUERDO A LA INVITACION		CUMPLE
	PLATAFORMA SECOP II	HORA Y FECHA	
MARIA MILBIA SUAREZ CON C.C. 25.056.636	SI	SI	SI

C. EVALUACION DE CRITERIOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

REQUISITO	MARIA MILBIA SUAREZ CON C.C. 25.056.636		
	Cumple	No cumple	Observación
Carta de presentación de la propuesta.	X		
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	X		
Certificado de Matricula Mercantil (ORIGINAL) expedido por la Cámara de Comercio no mayor a treinta (30) días anteriores al cierre del presente proceso de selección	X		CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO EXPEDIDA EL 13/03/2026. **SUBSANÓ.**
Copia de registro único tributario (RUT).	X		
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República.	X		CERTIFICADO EXPEDIDO EL 01/09/2026
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		CERTIFICADO EXPEDIDO EL

REQUISITO	**MARIA MILBIA SUAREZ CON C.C. 25.056.636**		
	Cumple	No cumple	Observación
emitido por la Procuraduría General de la Nación.			01/09/2026
Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. (Representante legal).	X		***SUBSANÓ***
Certificado de sistema de registro nacional de medidas correctivas (SRNMC)	X		CERTIFICADO EXPEDIDO EL 01/09/2026
Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	X		CERTIFICADO EXPEDIDO EL 01/09/2026
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	X		CERTIFICADO EXPEDIDO EL 01/09/2026
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado. (SEGÚN FORMATO).	X		
Acreditar que se encuentra afiliado y está al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007.	X		**LA PLANILLA ADJUNTA NO CORRESPONDE AL MES VIGENTE. SUBSANÓ.**
Paz y salvo municipal	X		
Situación Militar			**NA**
Declaración juramentada (de multas y sanciones	X		
Declaración juramentada de compromiso anticorrupción	X		
Compromiso de transparencia	X		

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS:

DESCRIPCION	**MARIA MILBIA SUAREZ CON C.C. 25.056.636**		
	Cumple	**No cumple**	**Observación**

DESCRIPCION			**MARIA MILBIA SUAREZ CON C.C. 25.056.636**		
			Cumple	**No cumple**	**Observación**
CAPACIDAD TÉCNICA	Persona Natural	El proponente deberá tener un negocio inscrito a su nombre y contar con registro único tributario RUT, donde sus actividades económicas sea principal, secundaria, u otras, tenga el siguiente: Código: CIIU 8129: Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales. Así mismo, deberá presentar copia del Concepto favorable vigente expedido por la Secretaría de Salud Departamental, de conformidad con el Decreto 1843 de 1991 (Acta de inspección, vigilancia y control sanitario a Empresas Aplicadoras de Plaguicidas o "lo que haga sus veces").	**X**		
EXPERIENCIA GENERAL:	Persona Natural	El proponente deberá acreditar una experiencia en el ejercicio de la profesión o actividad de al menos SEIS (06) años, contados a partir de la convocatoria o invitación.	**X**		FECHA DE MATRÍCULA 24 DE JULIO DE 2020
EXPERIENCIA ESPECIFICA:	Persona Natural	El proponente deberá tener experiencia específica en al menos (02) contratos relacionados con el objeto del contrato, cuyo valor de cada contrato exceda el 100% del presupuesto oficial.	**X**		Adjuntó Formato de experiencia relacionada. SUBSANÓ 1.Certificado del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, número del contrato N° PS - 51599 DE 2021 cuyo objeto fue: "Prestación de servicios de control (productos autorizados por las autoridades del proceso: competentes para este tipo de ambientes) contra rastreros, roedores, hormigas y zancudos en las distintas sedes del Politécnico Colombiano

DESCRIPCION			MARIA MILBIA SUAREZ CON C.C. 25.056.636		
			Cumple	**No cumple**	**Observación**
					Jaime Isaza Cadavid", por valor de $ 16.500.000. 2. Certificado del Centro Comercial Mall Laureles, cuyo objeto fue: Servicio de Control de Plagas, Lavado y Desinfección de Tanques de Agua y Calidad de Agua, por valor de $30.000.000.
EQUIPO DE TRABAJO: DEBERÁ PRESENTAR EL SIGUIENTE EQUIPO DE TRABAJO:	Persona Natural	1. Aplicador de Plaguicidas: - Hoja de vida actualizada. - Certificación o carné del operario como aplicador de plaguicidas o control de plagas expedido por la entidad competente. - Curso en manejo integrado de plagas en salud pública. - Copia de documento de identidad y constancias de afiliación al sistema de seguridad social. - Relación del equipo, insumos y productos químicos a utilizar, con sus respectivas fichas técnicas y hojas de seguridad (MSDS), garantizando que estén debidamente registrados y aprobados la autoridad competente	**X**		Adjunto: Hoja de vida de Diego Alejandro Jiménez Suarez Adjuntó Carné como aplicador de plaguicidas expedido el 07-05-2026 Adjuntó curso de Manejo integrado de plagas en salud pública del SENA. Adjuntó la cédula de ciudadanía Adjuntó la ficha técnica de DEMAND DUO. Adjuntó la ficha técnica de FOSGAS EC Adjuntó la ficha de seguridad de RATIMOR CEBO BLANDO Adjuntó la ficha técnica de K-Othrine Adjuntó la hoja de datos de seguridad de materiales (MSDS) SCOURGE VPM EC 20% Adjunto el certificado como Tecnólogo en salud ocupacional de MONICA CRISTINA JIMENEZ SUAREZ Adjuntó cédula de ciudadanía

DESCRIPCION			**MARIA MILBIA SUAREZ CON C.C. 25.056.636**		
			Cumple	**No cumple**	**Observación**
					ADJUNTÓ CONSTANCIAS DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL APLICADOR DE PLAGUICIDAS. SUBSANÓ.

3. DECISIÓN del EVALUADOR

Se recomienda adjudicar al oferente **MARIA MILBIA SUAREZ CON C.C. 25.056.636** cuya oferta cumple con los requisitos en la invitación y al ser evaluado se encontró habilitado y cumple con los requisitos para la ejecución del proceso, por lo cual se recomienda la adjudicación del proceso de referencia.

Para constancia de lo anterior se firma a los (22) días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, en el Municipio de San Roque, por el evaluador designado.

Jose Andres Ramirez M.

JOSÉ ANDRÉS RAMÍREZ MARÍN
Secretaria de Educación, Deporte, Cultura y Turismo

Proyectó: JESSICA L. PALENCIA MARTINEZ – Profesional Universitario de contratación
Revisó: MIGUEL ÁNGEL QUIÑONEZ CÁRDENAS– Asesor externo de contratación